EDITORIAL

805-1

La Epoca

DIRECTOR: Emilio Filippi Muratto

EDITOR GENERAL: Ascanio Cavallo Castro. **EDITOR DE INFORMACIONES:** Oscar Sepúlveda Pacheco. **ASISTENTE DEL DIRECTOR Y SECRETARIO DE REDACCION:** Carlos Aldunate. **EDITOR NOCTURNO:** Richard Vera.
EDITORES: Carmen Cecilia Díaz (Internacional), Francisco Poblete (Nacional), Sandra Novoa (Economía), Marco Antonio Cumsille (Deportes), Marcelo Sandoval (Espectáculos), Miguel A. Larrea (Fotografía), Mariano Aguirre (Literatura y Libros), Nelly Yáñez (Subeditora Política), Marcos Robledo (Subeditor Nacional), Gustavo Pueller (Subeditor de Fotografía). **JEFE DE ARTE Y DISEÑO:** Cristián de Bittencourt.

GERENTE COMERCIAL: Alex Richards Rojas. **GERENTE DE PRODUCCION:** Julio Palacios Gamboa. **GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:** Fernando Peirano Campos. **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:** Homero Sotomayor Macklin.

LA EPOCA es editado por Impresiones y Comunicaciones S.A., Olivares 1229, Pisos 1°, 5°, 6° y 9°, fono 6990067, Santiago de Chile.
Impreso por Alborada S.A., Santa Rosa 2668, San Joaquín.

Diario La Epoca está afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

La hora de las realizaciones

Las afirmaciones del Presidente Patricio Aylwin en el sentido de que Chile habría superado ya la etapa de la transición, han merecido comentarios encontrados en los diversos sectores políticos. Mientras algunos consideran que al Jefe del Estado le asiste razón, otros advierten que, en la medida en que exista una institucionalidad producto del autoritarismo no democrático obstaculizando una adecuada participación popular, no es adecuado hablar aún de democracia plena.

En verdad, son referencias a dos aspectos diferentes de la cuestión. Está claro que aún subsisten "amarres" orgánicos y legales impidiendo una completa gestión democrática tal como es concebida en el mundo moderno. En tal sentido, quienes sostienen que la transición no ha terminado podrían estar en lo cierto.

Pero también es razonable argüir que la reinstalación de un sistema de libertades y respeto a los derechos humanos permite, *per se*, avanzar en el perfeccionamiento de las instituciones y de su mayor democratización y representatividad, y eso, como es sabido, se encuentra en la actualidad en pleno desarrollo.

No obstante, queremos entender la alusión presidencial en un contexto diferente. Al normalizarse la vida política desde la perspectiva dictatorial a una democrática, es lógico mirar hacia adelante y no quedarse petrificados en el pasado.

Sin dejar de mencionar la serie de problemas y dificultades heredados del régimen anterior, y que por cierto deben removerse, es indispensable que el gobierno crea llegada la hora de cumplir a cabalidad lo prometido al pueblo en las elecciones de 1989 para resolver las necesidades más urgentes y graves del país.

El Presidente ya ha cumplido con su propósito de pacificar a los chilenos acercando posiciones para reemplazar la política de confrontación por una de consenso y diálogo. Esto no significa que las diferencias de apreciación vayan a ser eliminadas. Mas, la voluntad compartida por las grandes mayorías es evitar que las discrepancias terminen convirtiéndose en un trauma nacional.

A partir de esta comprobación, el gobierno se siente ahora comprometido a satisfacer la realidad presente. Tal decisión tiene un sentido fundacional. El plan de construcción de infraestructuras, todas ellas urgentes y necesarias, forma parte de ese propósito. Es decir, sin dejar de trabajar por el mejoramiento y modernización de la democracia, busca atender a las aspiraciones regionales de contar con puertos, carreteras, puentes, aeropuertos, obras de regadío y demás; preocuparse de ampliar los planes de vivienda y las instalaciones de salud, asegurando una atención más adecuada a todos quienes la necesiten; reformular los planes educacionales y promover ambiciosos proyectos para los jóvenes. En fin, el gobierno no quiere actuar como si fuese meramente transitorio, sino salir hoy al encuentro de las soluciones que Chile requiere para muchos de sus problemas endémicos.

Nadie podría negar que el camino escogido es oportuno e indispensable. La existencia de un país no debe mirársela como una entelequia, sino como algo muy real y concreto, con muchos defectos e insuficiencias, pero a la cual es dable mejorar por la acción de sus miembros. De todos modos, siempre será lógico pretender metas superiores y, en ese sentido, la política, acción y pensamiento de los partidos ponen las cotas a las cuales es conveniente llegar.

No hay contradicción, pues, entre lo afirmado por el Primer Mandatario, decidido a hacer cosas positivas y relevantes en el terreno de las necesidades inmediatas, y las observaciones o dudas de aquellas personas discrepantes que buscan convertir a Chile en una democracia real y vigorosa. Ni el Presidente ha olvidado ese objetivo esencial, ni pareciera posible alcanzar etapas superiores sin atender con urgencia los más acuciantes problemas que agobian la calidad de vida de los chilenos.



—Allons, enfants de la patrie, le jour de gloire est arrivé!

CARTAS

Respuesta a C. Goñi

Señor Director:

En relación con los ataques injuriosos proferidos por el dirigente de la UDI, Carlos Goñi Garrido, en su columna de opinión del diario en días pasados, en contra del diputado don Andrés Aylwin Azócar y de mi representado Vasily Carrillo Nova, me permito precisar:

1.— Vasily Carrillo Nova jamás ha estado sometido a proceso por "hechos de sangre y extremadamente graves", como sostiene el Sr. Goñi. Fue encargado reo y acusado por el fiscal militar Fernando Torres Silva por supuesta asociación ilícita y supuesta infracción al artículo 11 de la ley de Control de Armas. Ni siquiera en esa farsa jurídica que fue el proceso instruido por el entonces coronel Torres Silva, se le formularon acusaciones a mi patrocinado que lo vincularan a homicidios o lesiones de cualquier tipo. Por lo tanto el señor Goñi miente y formula imputaciones calumniosas a mi representado.

2.— Vasily Carrillo, luego de cuatro años y medio de prisión preventiva, obtuvo su libertad provisional por la decisión unánime de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel, cuyos integrantes —luego de conocer los méritos del proceso y la situación de mi representado— decidieron su libertad como un imperativo de derecho.

3.— El gesto de don Andrés Aylwin de compartir la mesa con un perseguido, Vasily Carrillo, nos habla de su alto valor moral, generosidad, humanidad y es indicativo del modelo de sociedad a que él aspira. Los ataques estridentes del dirigente de la UDI, Carlos Goñi, nos hablan de su mezquindad, odiosidad e intolerancia, indicativo del proyecto de sociedad que él representa. La actitud asumida por Goñi es coherente con la de los agentes del gobierno que él apoyó y aplaudió y que sí cometieron los más graves hechos de sangre conocidos en la historia de nuestro país.

Carmen Hertz Cádiz, abogado, Santiago.

Rutina, pareja y nana

Señor Director:

Hay tres palabras que me resultan particularmente antipáticas: rutina, pareja y nana.

Me explico: hoy en día para explicar un espectáculo artístico o un *show* (anglicismo que acepto) se habla de una "rutina". Rutina, por si los señores periodistas lo han olvidado, significa acostumbramiento, hábito tedioso y repetitivo, es decir todo lo contrario del terminacho ese. Quizá se deba a influencias de los doblajes mejicanos de la TV norteamericana. En Méjico suelen castellanizar vocablos yanquis, como "rentar", que es una deformación del *to rent* inglés (arrendar). *Rutting* significa desarrollo o camino, que los mejicanos tradujeron como "rutina" y que no tiene nada que ver con lo que insinúa. Punto dos: "mi pareja". Considero el colmo de lo siútico referirse a una esposa (o), amiga (o) o polola (o) como "mi pareja". Pero ya es el colmo de lo siútico decirle a la empleada doméstica "la nana". Infinitamente más cursi que "asesora del hogar", lo que ya es mucho decir.

Justo Cantaclaro Díaz, Viña del Mar.

¿Calle para Zenteno?

Leyendo el tomo II de *Viajes relativos a Chile*, publicado por el Fondo Histórico José Toribio Medina, me detuve perplejo en "Memorias de un Oficial de Marina Inglés al servicio del gobierno de Chile durante los años 1821-1829", cuyo autor es Richard Longeville Vowell. En la página 202 leemos: "O'Higgins dio en palacio en Santiago al general San Martín un gran banquete en celebración de las batallas de Chacabuco y Maipo, en las que, se supuso, su intervención había sido en gran manera decisiva. Uno de los comensales chilenos, don José Ignacio Zenteno, criollo del todo insignificante, pero muy intruso, que acababa de ser ascendido del humilde empleo de escribano al cargo de ministro de la guerra, en el calor de un florido elogio que iba pronunciando en honor del festejado y de su ejército, llegó a decir que no había chileno que fuese digno siquiera de limpiar el fusil de un soldado argentino. Freire había escuchado con el aire taciturno que acostumbraba hasta el final del indiscreto e inoportuno panegírico, en silencio reconcentrado pero con evidentes muestras de inquietud y disgusto. La conclusión, sin embargo le sacó completamente de paciencia y urbanidad y cogiendo una fuente de sopa caliente que estaba cerca de él se la rompió en la cabeza al atónito declamador, con la enfática exclamación: ¡toma, caray! Se agrega que San Martín no pudo menos de soltar la risa al oír esta explosión de patriotismo y aseguró al coronel Freire que él habría tratado de la misma manera a cualquiera de sus oficiales gauchos que en su presencia se hubiese hecho reo de tan servil adulación en desmedro de su patria..."

De ser real el hecho mencionado por Longeville Vowell, estimo que el honor de una calle en su nombre, es todo un exceso en favor de José Ignacio Zenteno.

Carlos Calderón Ruiz de Gamboa, Santiago.

Nueva Providencia

Señor Director:

Mucho se discute sobre la conveniencia de conservar o no el nombre de la avenida Once de Septiembre. Para contentar a moros y cristianos, se ha propuesto suprimir el "11" y dejarla como la Avda. de Septiembre, mes en el que se acumulan hechos importantes para todos, y que no tiene sino una pequeña calle en una población aislada de Maipú, ya que la otra, Dieciocho de Septiembre, se convirtió en Dieciocho. Sin embargo, con ese cambio, la Avda. Providencia en ese tramo continuaría sólo de bajada, situación poco acorde con el alto significado del nombre que lleva: el de la indivisible Divina Providencia. Entonces, mejor sería restaurar el nombre de Nueva Providencia que, pese a lo de nueva, es la Providencia que asciende. Quienes la rebautizaron con el nombre de Once de Septiembre, inadvertidamente, le quitaron la subida a altura.

Elena Montt Vergara, Ñuñoa.

Los textos destinados a esta sección no deben exceder las 30 líneas. Es imprescindible que estén firmados. No se publicarán textos anónimos ni con seudónimos. **La Epoca** se reserva el derecho de resumirlos cuando se considere oportuno. No se devolverán los originales ni se facilitará información sobre ellos.